Villeta, Mayo 31 de 2024

Ingeniero:

JUAN DAVID MURILLO LEAL
Supervisor
Contrato No. OAP-CPS No. 098-2024
Oficina Asesora de Planeación
Villeta, Cundinamarca

Referencia: Informe de Actividades No. 04 Contrato de Prestación de Servicios No. OAP-CPS No. 098-2024.

Respetado Ingeniero JUAN DAVID,

Con toda atención, a través de la presente, me permito allegarle el Informe de Actividades relacionados con la referencia, con el fin de generar el pago correspondiente para lo cual estoy relacionando los siguientes anexos:

- Cuenta de Cobro.
- Informe Mensual de Actividades: periodo 01 de Abril de 2024 a 30 de Abril de 2024.
- Planillas de pago de seguridad social- mes de pago: Abril de 2024.
- Informe de Supervisión y Acta de Avance.
- Evidencia: Actas y demás documento en un CD.
- Certificación bancaria.

Atentamente,

Jenny Paola Muñoz

JENNY PAOLA MUÑOZ VERA
C.C. 1.023.959.046 de Villeta
Contratista
Alcaldía de Villeta Cundinamarca

VILLETA, MAYO 31 DE 2024

CUENTA DE COBRO No. 05

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA

NIT 899.999.312-2

DEBE A:

JENNY PAOLA MUÑOZ VERA
C.C. No. 1.023.959.046

LA SUMA DE SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000) POR CONCEPTO DE HONORARIOS CON ACASION A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO **(No. OAP-CPS-98-2024)**, CUYO OBJETO CORRESPONDE A **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2024-2028 DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.** DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MAYO DE 2024 Y EL 31 DE MAYO DE 2024.

FAVOR CONSIGNAR EL MONTO A LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA **No. 488414567898**

CORDIALMENTE,

Jenny Paola Muñoz

JENNY PAOLA MUÑOZ VERA
C.C. 1.023.959.046
CONTRATISTA
ALCALDIA DE VILLETA

INFORME DE ACTIVIDADES
PERÍODO: MAYO 01 DE 2024 A MAYO 31 DE 2024

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO	OAP-CPS-098-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JENNY PAOLA MUÑOZ VERA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.023.959.046
TELÉFONO DE CONTACTO	3213763678
DIRECCIÓN	CARRERA 10 #27ª 48
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 42.000.000
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE ENERO DE 2024 – 30 DE JUNIO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2024-2028 DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.

N°	OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1	Estructurar, implementar y socializar la metodología de formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028, siguiendo los lineamientos de las entidades departamentales y nacionales competentes	Esta actividad se realizó completamente en el mes de enero, siguiendo el cronograma de actividades aprobado para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.	No Aplica
2	Liderar e implementar la etapa de alistamiento institucional con la definición del cronograma, las actividades y responsables, procedimientos, formatos y actos administrativos a los que haya lugar.	Esta actividad se realizó completamente en el mes de febrero, siguiendo el cronograma de actividades aprobado para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.	No Aplica

3	Investigar, consolidar, analizar y crear los indicadores necesarios de origen municipal, departamental y nacional para la etapa diagnóstica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028	Esta actividad se llevó a cabo en su totalidad en el mes de abril, previo a la radicación del Plan municipal de Desarrollo ante el Honorable Concejo Municipal, siguiendo el cronograma de actividades aprobado.	No Aplica
4	Elaborar los actos administrativos pertinentes para la actualización de la conformación del Consejo Territorial de Planeación y su renovación	Esta actividad se realizó completamente en el mes de febrero, siguiendo el cronograma de actividades aprobado para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.	No Aplica
5	Estructurar, aplicar y sistematizar la metodología de participación ciudadana basada en la innovación social y la innovación pública con el fin consolidar la etapa de diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028	Esta actividad se realizó completamente en los meses de febrero y marzo, siguiendo el cronograma de actividades aprobado para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.	No Aplica
6	Definir los ejes programáticos, sectores y programas de acuerdo con la priorización de las mesas de participación ciudadana y los lineamientos nacionales y departamentales.	Esta actividad se realizó completamente en el mes de febrero, siguiendo el cronograma de actividades aprobado para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.	No Aplica
7	Acompañar y apoyar a cada dependencia del sector central y descentralizado en la definición de metas de productos y metas de resultados de acuerdo con el Plan Financiero y el catálogo de productos de la Metodología General Ajustada -MGA- y consolidar el Plan Indicativo y el Plan Plurianual de Inversiones	La contratista consolidó la presentación con las metas correspondientes al Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte. La contratista consolidó la presentación con las metas correspondientes a la Unidad de Desarrollo para el Campo. La contratista consolidó la presentación con las metas correspondientes a la Unidad de	Anexo 1. PPT IMTCRD  Anexo 2. PPT Udecampo  Anexo 3. PPT Unidad de

		Desarrollo Social. La contratista consolidó la presentación con las metas correspondientes a la Empresa de Servicios Públicos. La contratista consolidó la presentación con las metas correspondientes a la Secretaría de Hacienda La contratista apoyó la actualización, ajuste y validación final de la matriz estratégica de metas que contiene la relación de los códigos de producto del Catálogo MGA, los indicadores de producto del Catálogo MGA, las metas de resultado y las metas de productos del Plan Municipal de desarrollo.	Desarrollo Social  Anexo 4. PPT Empresa de Servicios Públicos  Anexo 5. PPT Secretaría de Hacienda  Anexo 6. Matriz Final Metas PMD 
8	Elaborar el Plan Financiero teniendo en cuenta la proyección de ingresos y gastos del Municipio, así como la armonización presupuestal.	La contratista apoyó la consolidación de los ajustes de la matriz del Plan Plurianual de Inversiones 2024 – 2028 con los insumos del Plan Financiero entregados por la Secretaría de Hacienda del Municipio.	Anexo 7. Plan Plurianual de Inversiones

			
9	Elaborar el Plan de Acción de la vigencia 2024, de acuerdo con la programación de las metas, el Plan Indicativo y el Plan Financiero.	Esta actividad se completó en el Mes de Enero, toda vez que el plazo de publicación del Plan de Acción era el 31 de enero de 2024.	No Aplica
10	Consolidar y hacer seguimiento al Plan Indicativo y las metas del Plan Municipal de Desarrollo.	Se consolidó la matriz borrador de Plan indicativo socializada ante el Honorable Concejo Municipal durante las sesiones de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.	Anexo 8. Matriz Plan Indicativo 
11	Elaborar y consolidar los informes de gestión relacionados con el cumplimiento de metas del Plan Municipal de Desarrollo y apoyar el cumplimiento de la estrategia municipal de rendición de cuentas	Durante el período en mención no se realizaron informes de gestión relacionados con el cumplimiento de metas del Plan Municipal de Desarrollo.	No Aplica
12	Dar respuesta y tramite oportuno a la correspondencia asignada, cuando aplique; so pena de ser causal para iniciar tramite de posible incumplimiento contractual.	No se dio respuesta a correspondencia asignada durante el período Jonas, toda vez que los 3 radicados recibidos: 2024AV110033081, 2024AV110027671 Y 2024AV110033061 están en trámite por ser competencia del Concejo Municipal.	Anexo 9. Pantallazo Jonas radicados 
13	Diseñar y elaborar el sistema de seguimiento y monitoreo del Plan Municipal de Desarrollo en la herramienta Power BI.	Esta actividad está programada para el mes de junio tras la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028.	No aplica
14	Proyectar y consolidar el proyecto de acuerdo y el documento técnico final del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028 y acompañar su socialización y aprobación ante el Consejo de Gobierno,	La contratista asistió a la instalación de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal el día 2 de Mayo de 2024, en donde se realizó la entrega oficial del	Anexo 10 .Enlace transmisión: https://www.facebook.com/share/v/dRGWcLgVsLNNbyhv/?mibextid=oFDknk

	Consejo Municipal de Política Social, Corporación Autónoma Regional, Consejo Territorial de Planeación y Concejo Municipal.	Proyecto de Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028. La contratista socializó el Proyecto de Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028 ante el Honorable Concejo Municipal el día 6 de mayo. La contratista acompañó la socialización de los ajustes solicitados en la sesión de comisión del Proyecto de Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028 ante el Honorable Concejo Municipal el día 8 de mayo. La contratista socializó el contenido del marco estratégico del Proyecto de Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028 en la sesión de comisión del Honorable Concejo Municipal el día 10 de mayo. La contratista socializó el contenido del marco estratégico del Proyecto de Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028 en la sesión plenaria del Honorable Concejo Municipal el día 20 de mayo. La contratista acompañó la sesión de socialización de las metas del Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte el día 21 de mayo. La contratista acompañó la sesión de socialización de las metas de la Unidad de Desarrollo para el Campo y la Secretaría de	Anexo 11. Enlace transmisión: https://www.facebook.com/share/v/ALhC6QBJ3imjQfrs/?mibextid=oFDknk Anexo 12. Enlace de Transmisión: https://www.facebook.com/share/p/KrfrjADAVLeUybkJ/?mibextid=oFDknk Anexo 13. Enlace de Transmisión: https://www.facebook.com/share/v/yYTQxRcdWmE1VX5P/?mibextid=oFDknk Anexo 14. Enlace de Transmisión: https://www.facebook.com/share/v/Aqife5VBLtKtPJNk/?mibextid=oFDknk Anexo 15. Enlace de Transmisión: https://www.facebook.com/share/p/NSR7qh9djr9iayeR/?mibextid=oFDknk Anexo 16. Enlace de Transmisión: https://www.facebook.com/s

		Hacienda el día 22 de mayo La contratista acompañó la sesión de socialización de las metas de la Unidad de Desarrollo Social el día 23 de mayo. La contratista acompañó la sesión de socialización de las metas de la Oficina Asesora de Planeación y la Empresa de Servicios Públicos el día 24 de mayo. La contratista acompañó la sesión de socialización de las metas de la Secretaría Administrativa y de Gobierno el día 25 de mayo La contratista acompañó la sesión de concertación y aprobación final del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028 el día 26 de mayo.	hare/v/7n1LwuNdBAJArnMC/?mibextid=oFDknk Anexo 17. Enlace de Transmisión: https://www.facebook.com/share/v/8yMRtJUrNspofvHM/?mibextid=oFDknk Anexo 18. Enlace de Transmisión: https://www.facebook.com/share/v/hXWnuzYUWC5kKGrH/?mibextid=oFDknk Anexo 19. Enlace de Transmisión: https://www.facebook.com/share/v/qfBsxbgzYNhJeLcY/?mibextid=oFDknk Anexo 20. Enlace de Transmisión: https://www.facebook.com/share/v/d6EWn5hVKHRBpaqr/?mibextid=oFDknk
15	Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	La contratista realizo el diligenciamiento del formulario de postulación al premio nacional "Alcalde Solidario e Incluyente Colombia 2024.	Anexo 21. Postulación "Alcalde Solidario e Incluyente" 
16	Entregar los siguientes productos en el marco de la ejecución de las anteriores obligaciones:	Los Anexos reportados durante la ejecución de las actividades anteriores responde a los productos programados en el cronograma contractual.	No aplica

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato **Nº 098 DE 2024** y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato y demás funciones propias de la **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.**

NUMERO CUENTA DE AHORROS	DAVIVIENDA No. 488414567898
PAGO APORTES SALUD	EPS SANITAS
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR
PAGO APORTES ARL	POSITIVA SEGUROS
FIRMA DEL CONTRATISTA	Jenny Paola Muñoz JENNY PAOLA MUÑOZ VERA C.C. 1.023.959.046

Revisado por: _____
ING. JUAN DAVID MURILLO LEAL
Jefe de la Dependencia

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1023959046	JENNY PAOLA MUÑOZ VERA		Carrera 10 Sur #27a 48	6086362	jpaolamv9@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	14/05/2024	77066137	$812.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	812.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1023959046	JENNY PAOLA MUÑOZ VERA		Carrera 10 Sur #27a 48	6086362	jpaolamv9@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	C
					EMPLEA
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1
2024-04	2024-04	I	14/05/2024	77066137	TOT

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Apor SEN
1	CC	1023959046	MUÑOZ VERA JENNY PAOLA	59	0			N																230301	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS005	2.800.000	350.000	14-23	2.800.000	1	14.700		0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Portal Empresas Portal de Independientes



Inicio / Consulta Pago de Aportes

Consulta Pago de Aportes

La consulta está únicamente disponible para el tipo de planilla I - Planilla de Independientes, con el fin de verificar el pago, la consulta se permite realizar para planillas pagadas en los últimos 12 meses, suministrando a continuación los datos que la persona le ha indicado.

Tipo de documento*

CC-Cédula de Ciudadania

Número de documento*

1023959046

Número de planilla*

77066137

Valor Planilla*

812700

Periodo de pago salud*

Mes*

Abril

Año*

2024

Fecha de pago de la planilla*

05/14/2024

Regresar Consultar

Aporte	Entidad	Periodo
Riesgos	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Abril - 2024
Pension	Porvenir	Abril - 2024
Salud	Sanitas EPS	Abril - 2024

Pedro A.
Mayo 29/202

Redes de Pago

Fechas de Pago
Hoy **29 Mayo** 2024 pagan:

CONTRATO No	098 de 2024	ACTA No	5	FECHA DEL ACTA	1-Jun-2024

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2028 DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

RIODO INFORMADO DEL CONTRAT	DEL 1/05/2024	AL 31/05/2024	**FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO**	30/06/2024	
CONTRATANTE:	X ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA		**NIT.:**	899999312-2	
ORD DEL GASTO:	X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO		**C.C.:**	11433481	
CONTRATISTA:	X JENNY PAOLA MUÑOZ VERA		**NIT.:**	NO APLICA	
REP. LEGAL:	X NO APLICA		**C.C.:**	1.023.959.046	
SUPERVISOR:	X JUAN DAVID MURILLO LEAL		**CARGO**	CONTRATISTA	
DEP. SUPERVISOF	X OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN				
INTERVENTOR:	X NO APLICA		**NIT.:**	NO APLICA	

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido **81%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	5	DIAS	8	**INICIA**	24-Jan-2024	
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**5**	**DIAS**	**8**			
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**4**	**DIAS**	**8**			
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**1**	**DIAS**	**0**	**TERMINA**	30/06/2024	

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas **100%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
a	Estructurar, implementar y socializar la metodología de formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2028, siguiendo los lineamientos de las entidades departamentales y nacionales competentes			✓			
b	Liderar e implementar la etapa de alistamiento institucional con la definición del cronograma, las actividades y responsables, procedimientos, formatos y actos administrativos a los que haya lugar.			✓			

F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	FECHA:
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	FECHA:
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	FECHA:

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	**DAVIVIENDA S.A.**		No	**488414567898**	
F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE		ESPECIAL	

G. FORMA DE PAGO:

CLAUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor estimado del contrato establecido es la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($42.000.000,00), incluidos todos los impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar. Que el Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato se pagará así: UN (01) PRIMER PAGO por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($7.000.000), el cual debe ser tramitado a la finalización del mes de enero de 2024, previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. CINCO (05) PAGOS mensuales vencidos cada uno por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($7.000.000), tramitados previa presentación del informe mensual de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	**CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO** ORDENADOR DEL GASTO	
CONTRATISTA:	**JENNY PAOLA MUÑOZ VERA** CONTRATISTA	Jenny Paola Muñoz
SUPERVISOR:	**JUAN DAVID MURILLO LEAL** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
INTERVENTOR:	**NO APLICA** NO APLICA	

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **27/02/2024**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora JENNY PAOLA MUNOZ VERA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1023959046**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488414567898**
Fecha de apertura	**21/05/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, JENNY PAOLA MUÑOZ VERA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.023.959.046, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 Articulo 383 E.T.).

 SI ___ NO X

2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD
HIGINIO DE JESÚS MUÑOZ BERNAL	PADRE	62
MERCEDES VERA MAHECHA	MADRE	66

2.1. Declaro que mi cónyuge, N/A identificado (a) con la C.C. No. N/A NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8) N/A
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues**. Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8) N/A

3.2. **Aporte cuenta AFC**: Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO X

3.3. **Aportes voluntarios a pensión**: (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO X

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoria tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados**. *"(...) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la* ***obligación*** *de* ***aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS****, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)"*, por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X): SI ____ NO X estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.

- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

N°.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

Nota*: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.*

La presente manifestación se firma en la ciudad de Villeta a los 31 días del mes de MAYO de 2024

Atentamente,

Jenny Paola Muñoz

JENNY PAOLA MUÑOZ VERA

C.C. No. 1.023.959.046

Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto		Retencion por aplicar
95	0%	$ 0		-
150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%		-
360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT		-
640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)* 33% más 69 UVT		-
945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT		-
2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT		-
En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT		-

UVT 2024	$ 47.065
Ingreso laboral gravado en uvt	$ 88

	$ -